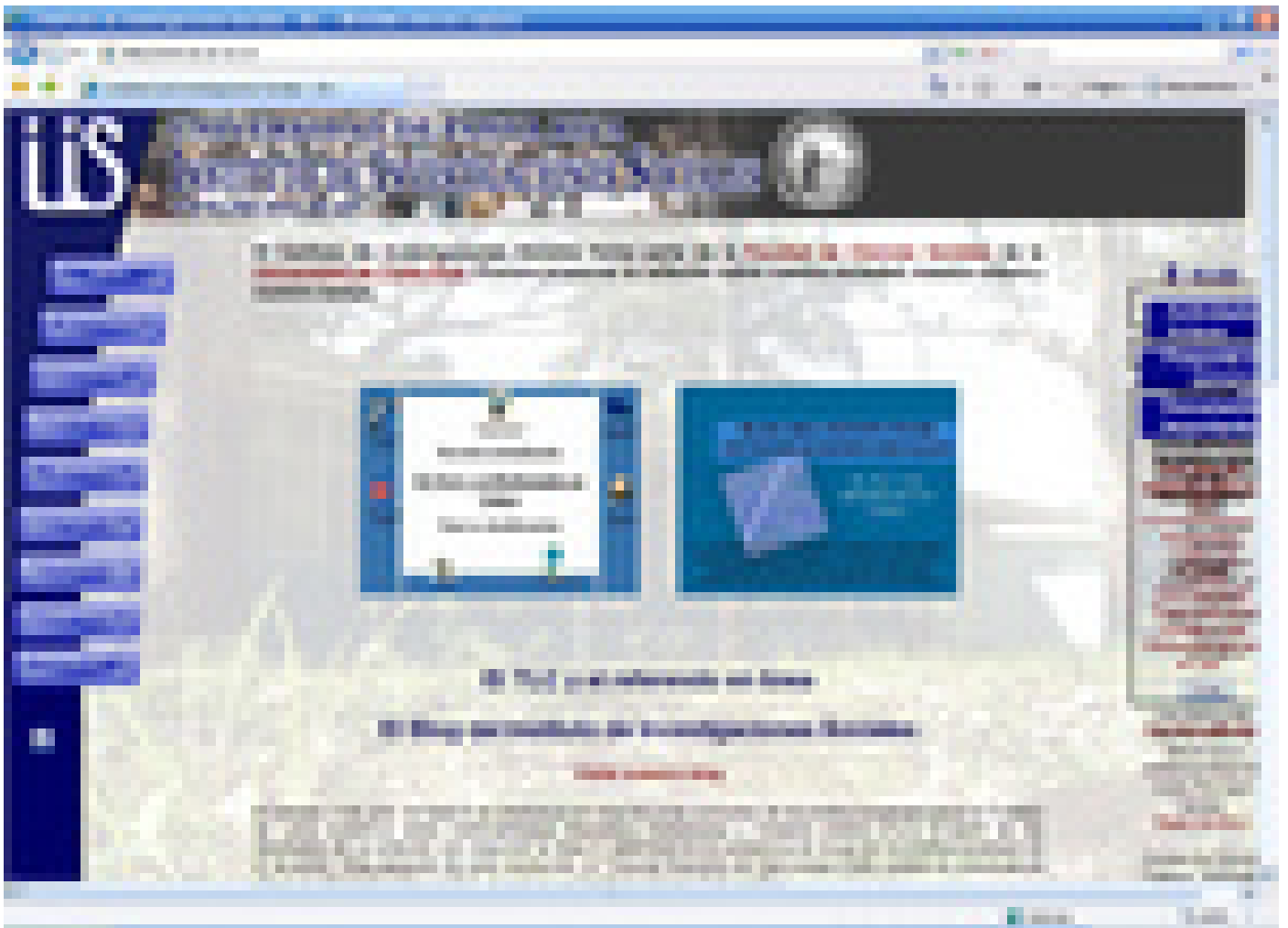




Investigaciones Sociales crea blog sobre TLC

10 AGO 2007



El sitio web del Instituto de Investigaciones Sociales contiene documentos y un espacio de opinión sobre el TLC .

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica puso en la red, a disposición de la ciudadanía, un *blogspot* y una serie de documentos actualizados acerca del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, con el fin de proporcionar información y propiciar el debate e intercambio de ideas.

El primer espacio virtual contiene la actualización de los [Documentos sobre el Tratado de Libre Comercio \(TLC\)](#), material que tiempo atrás había sido recopilado por la M.Sc. María Florez-Estrada.

Entre los documentos puestos en línea se encuentran artículos de opinión, declaraciones de organizaciones, documentos académicos y oficiales, recursos didácticos y vídeos.

Además, están disponibles documentos sobre las jornadas de reflexión en torno al acuerdo comercial realizadas por el Instituto, acerca de las implicaciones del TLC en las potestades del Estado, para la democracia, en las telecomunicaciones y seguros, en inversiones y empleo, en materia de propiedad intelectual, para el medio ambiente y para el sector agropecuario, entre otros.



En el año 2004 el IIS realizó jornadas de reflexión sobre el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, esta información puede consultarse en: www.iis.ucr.ac.cr (foto de archivo)

El blog [El TLC y el referendo en línea](http://iis-ucr.blogspot.com/) puede consultarse en la dirección: <http://iis-ucr.blogspot.com/>.

El interés del Instituto con este espacio es “invitar a las personas interesadas a compartir e intercambiar opiniones, comentarios e imágenes a través de estas formas de comunicación e información, que sin lugar a dudas están cambiando nuestras maneras de entender y de vivir la política”.

Mediante el *blog* se discutirán semanalmente temas relacionados con la tramitación del TLC, así como las características y matices que vaya adquiriendo el proceso de cara a la realización del referendo, el 7 de octubre próximo.

El primer tema seleccionado es el del empleo, que a juicio del Instituto de Investigaciones Sociales es uno de los aspectos medulares sobre el tratado, y acerca del cual se invita a los internautas a participar con sus opiniones ante preguntas como: ¿Crea el TLC fuentes de empleo, o por el contrario, con la eventual aprobación del tratado se propiciará justamente la pérdida de empleos?

[Patricia Blanco Picado.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

pblanco@cariari.ucr.ac.cr